

NORMAS ACADÉMICAS PARA FINALIZACIÓN DEL AÑO ESCOLAR 2011.

EDUCACIÓN INICIAL

En el marco de la finalización del año escolar 2011, creemos necesario informar a los Padres de Familia sobre las normas académicas concernientes al término del año escolar. Estas Normas emanan de la Autoridad Educativa y reflejan los acuerdos tomados por los profesores y Consejo Directivo del Colegio Particular EL NIÑO JESUS DEL RIMAC.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y COMPLEMENTARIAS 2011/2012

Las evaluaciones finales se realizarán desde el MARTES 13 DE DICIEMBRE AL MIÉRCOLES 21 DE DICIEMBRE en horario escolar de 8:00 am a 12:30 m (ALUMNO QUE NO ASISTA PUNTUALMENTE AL COLEGIO PERDERÁ EL EXAMEN DE LA FECHA) estas evaluaciones se aplicarán según el cronograma ADJUNTO A ESTE DOCUMENTO

I. PROMOCIÓN Y REPITENCIA DEL GRADO.

1. La promoción de los niños y niñas de inicial (aula de 3 años – 4 años - 5 años) al siguiente grado **ES AUTOMÁTICA**, sin embargo, queda a criterio de la tutora en acuerdo con los Padres de Familia la repitencia del grado si lo creen necesario.
2. Para ello, los Padres de Familia extienden una solicitud a la Dirección General del colegio para pedir la permanencia del niño en el grado.
3. Consideramos **PROMOVIDO de grado**

| A | A o B |
|--|--|
| Lógico matemático. Comunicación integral. | Personal Social. Ciencia y Ambiente. Formación Religiosa. Ingles. Educación Psicomotriz. Educación por el arte. Computación. |

4. **REPITEN el grado** automáticamente los alumnos que obtienen en las 2 áreas básicas el siguiente calificativo:

| C |
|--|
| Lógico Matemática Comunicación integral |

5. **Pasan a RECUPERACIÓN PEDAGÓGICA** los alumnos que estén en cualquier otra condición.

II. EVALUACIÓN DE RECUPERACIÓN PEDAGÓGICA.

- Los niños que requieren RECUPERACION PEDAGOGICA tendrán que nivelarse en el periodo vacacional **JESUVERANO 2012** y rendir un examen en el área correspondiente.
- La Evaluación de recuperación esta prevista para **FEBRERO DEL 2012.**
- Es de total responsabilidad de los Padres la nivelación de sus menores hijos a fin de que estén preparados para obtener resultados satisfactorios en la evaluación de recuperación correspondiente.

III. PROGRAMA DE RECUPERACIÓN PEDAGÓGICA " EL NIÑO JESÚS DEL RÍMAC" JESUVERANO 2012.

- El colegio ofrecerá a los Padres de Familia un programa de recuperación pedagógica, para los niños que lo requieran en el marco del programa **JESUVERANO 2012.**
- Este se llevara a cabo del 09 de Enero al 17 de Febrero del 2012 (6 semanas) .
- Se formaran grupos de acuerdo a las necesidades y demanda de los estudiantes.
- El desarrollo de las sesiones de clases del programa de recuperación Pedagógica **JESUVERANO 2012** será exclusivamente para brindar orientaciones necesarias en el desarrollo de las GUIAS DE ESTUDIOS (EN BASE A LOS TEMARIOS DE FIN DE AÑO)las cuales servirán para alcanzar las metas que el alumno NO LOGRÓ.
- Se realizaran evaluaciones permanentes las cuales servirán para el calificativo final del curso.
- El maestro del programa de recuperación pedagógica "JESUVERANO 2012" tendrá en cuenta para la calificación final del área correspondiente los siguientes criterios:
 - Asistencia del alumno.
 - Participación e interés.
 - Desarrollo de las evaluaciones.
 - Desarrollo de la Guía de Estudio.
 - Evaluación final.
- Si los resultados obtenidos por el alumno en el programa de recuperación Pedagógica JESUVERANO 2012 **SON FAVORABLES**, el alumno **NO** necesitara presentarse a la evaluación de recuperación programada para Febrero.
- Si el alumno **NO OBTUVIERA RESULTADOS FAVORABLES** se le dará otra oportunidad al presentarse a la evaluación programada.

- Es política del colegio brindar todas las orientaciones necesarias sobre los beneficios que pueden obtener nuestros estudiantes en la participación del programa JESUVERANO 2012 y dejar en libertad a los Padres la decisión sobre el sistema de nivelación que quieren para sus hijos. Asumiendo ellos la entera responsabilidad de los resultados obtenidos en la evaluación de recuperación programada por el colegio.

Señores Padres de Familia:

Confiamos que la información sirva para tomar debida nota de la normatividad académica vigente en el presente año escolar, así como para esclarecer cualquier duda al respecto. Por lo tanto, agradeceremos se sirvan firmar el desglosable adjunto y entregarlo a la tutora del aula de sus hijos, en señal de haber recibido la presente información, hasta el día LUNES 12 DE DICIEMBRE.

Cualquier duda o consulta al respecto, favor de acercarse a la Dirección.

MILAGROS CANDIA M.
COORDINADORA DE NIVEL

INES DIONISIO FLORENTINO
Directora

**GABRIELA CHONG Q.
PROMOTORA GENERAL**

DESGLOSABLE

La Familia :

Que suscribe, certifica haber recibido la información sobre las NORMAS ACADEMICAS PARA LA FINALIZACION DEL AÑO ESCOLAR 2011, tomando DEBIDA NOTA DE SU CONTENIDO Y ALCANCES.

Devolver firmado es un requisito para el ingreso al examen final.

Fecha Diciembre del 2011

**FIRMA DEL PADRE
Nº DNI**

**FIRMA DE LA MADRE
Nº DNI**